



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 124176

CUI 11001023000020220072200

ANA RUBY HERRERA VALENCIA.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintisiete (27) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante auto del 23 de mayo del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ANA RUBY HERRERA VALENCIA** contra la Comisión Nacional de Disciplina Judicial y la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca, la por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso, trabajo, mínimo vital, presunción de inocencia, acceso a la administración de justicia «con perspectiva de género »y «doble instancia judicial». Se vinculan al trámite constitucional a Jonatán Fernando Bustos, así como a las partes y demás intervinientes en los procesos disciplinarios radicados No 76001110200020170100900 y 76001110200020190011500.

Lo anterior con el fin de notificar a al señor **ALVARO ENRIQUE ORTEGA MEDINA** demandante dentro del proceso radicado 76001110200020170100900 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II